

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Jueves 11 de enero de 1906

Santander.—Año XII.—Número 3.895

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Para dar cuenta de este interrogatorio y contestarle el Gobernador civil, señor Larrodo, ha convocado a la Junta provincial de Reformas Sociales para el día 20 del actual.



Contra la prensa acaba de dictarse recientemente, ahora, por el Fiscal del Tribunal Supremo, una severa circular latosa, recomendando a todos los fiscales de España y sus colonias, que denuncien sin duelo a los periódicos en los que vean de delito sombra y activen los procesos sin desearo para dictar sentencia sin demora. Y para los escándalos tremendos de la estampería y otras cosas, no hay, que yo sepa, una circularita que en movimiento a la Justicia ponga! Todas las veces que los liberales han cogido las riendas directoras, han dictado medidas reaccionarias como esa, y cuando toca después el turno a los conservadores y con razón y lógica les aplican lo que ellos han creado, se irritan y les arman la gran bronca. ¿Qué separa a los unos de los otros? ¿Ni el espacio del ala de una mosca! ¿Si no están juntos, es porque no caben en una mesa sola!

¡Horror! Moret tiene la opinión favorable a que en la Conferencia de Algeiras se conceda a España el protectorado de los hebreos que residen en el imperio marroquí. ¿Cómo se van a poner las *donas Juanas* contra don Segismundo!

¡Pretender que España proteja a los judíos!

Yo me alegro, porque así Moret, con esas sonatas, participará conmigo ¡del odio de las beatas! Me refiero a esas viejas fanatiquisimas, que son las brujas del siglo XX.

De Buenos Aires ha llegado a Tarragona un vapor cargado con 800 buyes argentinos.

Es de suponer que allí bajará el precio de la carne.

Aquí, cuando llega ganado exótico lo compran los mismos tabajeros, y a los consumidores no les llega el beneficio de la rebaja.

Pues ya verán ustedes lo que pasa cuando se suprime el impuesto de Consumos, si se suprime.

Los que crean que les van a rebajar, en proporción, los precios de las substancias alimenticias, están frescos.

Todo ello servirá para que obtengan más ganancias los tenderos y los almacenistas. Ya lo verán ustedes.

En Avila riñeron varios jóvenes por cuestión de una chica de buen ver, y, aunque no resultó ningún difunto, heridos graves resultaron tres.

Por lo visto, a la joven pretendían lo menos treinta y seis, y si esperanzas ella daba a todos, en Avila dirán: —¡Qué *avilante!*

Un sabio alemán, el doctor Miller, de Berlín, ha descubierto que el mordisco de una muchacha joven puede causar a un joven una muerte más rápida y terrible que el mordisco de una serpiente venenosa, porque la saliva de las muchachas jóvenes contiene muchos bacilos venenosos.

No lo creo, aunque lo digan todos los sabios del mundo.

Pues si eso fuera verdad, y no una superchería, ¿Dios mío qué mortandad de jóvenes siempre habría en toda la cristiandad!

Leo que los francos han bajado al cambio de 23.

Eso indica que ha experimentado algún alivio la peseta.

Pero no abriguemos la más mínima esperanza.

La enfermedad que padece la peseta es incurable.

¡No la salva ni Amós!

Anteayer un pollino, revelando intenciones de asesino, a un niño de seis años le causó graves daños, con fiebre terrible acometiéndole, tirándole y mordiéndole y si no entran al quite varios chicos, concluye el burro por hacerle adicos. Si le ponen a ese asno fiero y cruel unos cuernos, a guisa de armadura, y le echa la Taurina al redondeo ¡me río del *Violeto* aquel de Miura!

Un caballero, en Madrid, sospechando de la fidelidad de su cara esposa, la espío, y acompañado de dos agentes de policía la sorprendió con otro caballero en un cuarto interior de la calle del Sañco.

El marido entró, vio y se dirigió con los

guardias al Juzgado a entablar la correspondiente querrela.

¡Y vea usted, lector, —si no se escandaliza,— lo que sucede en un cuarto interior, cómo se *exterioriza!*

Julián Biel ha obtenido un éxito colosal en Oporto.

Aprovecho la oportunidad para felicitarle por todos los triunfos brillantísimos que está alcanzando en esta temporada.

Quando vuelva a Santander, cantaremos juntos el dúo de *Los puritanos*: *Suene la trompa intrépida, etc.*

A mi amigo el popular Regino Velasco:—Gracias por los doce almanaqueos que anualmente me regalas. El de este año es un primor por sus perlas literarias y, como hecho en tus talleres, una joya tipográfica.

Como son amigos tuyos, por tu condición simpática, todos los que ahora figuran como escritores de talla en la Prensa, en el teatro, en el libro y en la cátedra, *sables* a todos ellos las cuartillas que te mandan —porque tú el libro reparas como obsequio de tu casa— y así formas un volumen que es un tesoro de gracia.

Recibe mi enhorabuena por el que de hacer acabas, y en este verano próximo, si vienes a la Montaña, despidete a la francesa, sin decir una palabra. Adios, Regino. ¡Expresiones de la que vive en Bezana!

Los Ayuntamientos de la provincia

Bárceña de Cicero.—Alcalde, don José Naveda Bustillo.

Primer teniente, don Vicente González Valle.

Segundo teniente, don Ignacio Aree Humara.

Síndico, don Hipólito Bodega Rasines. Interventor, don Cosme Naveda Campo. Concejales: don Prudencio Rueda Cobo, don Martín Trageda Lastra, don Juan Gilén Martínez y don Felipe Castillo Carasa.

VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA



General Lacy

En el largo período de nuestra época revolucionaria, que empieza en los albores del siglo XIX y termina en el último tercio del mismo, figuraron muchos hombres de ideas generosas, de corazón exaltado, de una energía indomable y de un valor a toda prueba: vencedores ó vencidos, según les ayudó la fortuna animándoles con su más franca sonrisa ó volviéndoles la espalda, siempre los nombres de Lacy, Milans, Torrijos, Riego, León, Narváez, Serrano, Prim, Topete y otros muchos, sin distinción de ideales políticos, y con la característica condición de ser españoles, serán el prototipo del valor humano en el más alto grado del heroísmo.

Entre los primeros, así en el orden del tiempo como en el de sus hechos, figura el general don Luis Lacy y Gautier.

Nació en Andalucía, en el Campo de San Roque, en 11 de enero de 1775; y el sol de aquel su país natal, parece que dio fuego a su espíritu y perpetuo ardor a su sangre.

A los catorce años era subteniente de ejército, y a los diecisiete capitán del regimiento de Ultonia, tomando parte en la famosa campaña del Rosellón contra los franceses.

Aventuras amorosas propias de su edad juvenil y su temperamento arrebatado le llevaron a rivalizar con sus jefes, y como consecuencia de una cuestión personal con el Gobernador general de Canarias fue encerrado en un castillo y dado de baja en activo, concediéndosele el retiro sin haberle pedido.

Malhumorado con aquella medida se trasladó a Francia, sentando plaza en la legión irlandesa, atraído por la gloria y fama militar de Napoleón; y allí, en un mes de servicio, ganó el empleo de capitán.

Tomó parte en todas las campañas del Imperio, y en aquellas sangrientas batallas de Donawerth, Wertingen, Ulma, Austerlitz, Jena, Eylace y Friedland, aprendió el arte militar moderno, en el que salió maestro, como pudo verse pocos años después.

En 1803, y ya jefe de batallón, fue destinado a la guerra de España; pidió licencia al Emperador para retirarse, porque no quería batirse contra sus hermanos, y como le fuese denegada, al llegar a Madrid aban-

donó las banderas francesas para defender las españolas.

El Gobierno nacional le reconoció el empleo de teniente coronel é inmediatamente le destinó a operaciones. Es este período de la vida de Lacy el más notable, por las muchas y grandes hazañas que llevó a cabo.

En la batalla de Ocaña, al frente del regimiento de Burgos, y llevando en la mano su bandera, como Prim en Castillejos, acometió con tal ímpetu al general francés Leval, que destruyó su división, quitándole dos cañones y dejándole mal herido; la superioridad numérica de los imperiales que acudieron en socorro de Leval, obligaron a Lacy a retirarse, habiendo combatido cada español contra seis franceses.

En Cataluña, desautorizado el marqués de Campo Vico, que no pudo socorrer a Tarragona, asediada por Suchet, lo sustituyó Lacy; y en dos años realizó tales y tan brillantes hechos de armas, llevando la guerra a territorio francés, ganando batallas, recuperando plazas y fortificando otras, organizando tropas y persiguiendo constantemente al enemigo, que ganó el empleo de teniente general.

Terminada la guerra de la Independencia y restablecido el absolutismo, Lacy no se avino a sufrir con paciencia las traiciones de Fernando VII; organizó una conspiración para derrocar aquel régimen y restablecer el liberal y la Constitución de 1812 y se lanzó al campo, en Cataluña, seguido de pocas fuerzas que pronto le abandonaron, viéndose preso cuando ya ganaba la frontera.

Juzgado en Consejo de Guerra, siguiendo los *fraternales* impulsos de nuestro benigno soberano (Fernando VII), dio la sentencia, *fue condenado a ser pasado por las armas.*

Temióse que el pueblo catalán, que en él adoraba, tratase de libertarle, y haciéndose creer a todos, incluso al mismo Lacy, que era indultado, se le trasladó a Mallorca, donde en los fosos del castillo de Bellver, apenas llegó, se cumplió la terrible sentencia en 5 de julio de 1817.

¡Murio valientemente, dice el historiador Pi y Margall relatando tan doloroso suceso, mandando él mismo hacer fuego a los soldados que cumplieron tan triste deber.

Duros cargos se hacen por el fusilamiento de Lacy a Castaños, a la sazón Capitán general de Cataluña, si bien hay escritores que le defienden diciendo que él fue el primer engañado por el déspota Fernando.

B. R. Parets.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

A las seis y media de la tarde de ayer, se reunió en su local la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

El secretario, señor Valle, da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor Presidente dice que la reunión de esta tarde no tiene otro objeto que el de proceder a la discusión de la reforma del Reglamento.

El señor Secretario da cuenta de varias altas ocurridas en la lista de socios durante el mes de diciembre.

El señor Secretario comienza a dar lectura al Reglamento artículo por artículo, y el letrado señor Bengoa explica en qué consisten las variantes que se han introducido.

Se aprueba provisionalmente todo el Reglamento, quedando en suspenso varios artículos hasta hoy en que se volverá a reunir la Junta para aprobarle definitivamente.

En esta misma sesión se dará cuenta de la Memoria de la Corporación.

Se acuerda celebrar junta general el sábado y se levanta la sesión.

UNA CACERÍA EN SAJA

Un oso muerto

En la tarde del domingo, 7 del corriente, llegaron a Saja, Los Tojos, en un automóvil de 35 caballos, procedentes de Las Fraguas, los señores conde de San Martín de Hoyos, don Luis Bustamante y don Carlos Lewison, dispuestos a dar una batida a los osos que merodean por aquel monte.

En la mañana del lunes, al ser de día, acompañados de los expertos cazadores de Saja don Luis Vega Pérez y don Gabriel Ceballos, se dirigieron al *Pozo del Año* en el automóvil, distante cinco kilómetros del pueblo, y reunidos allí con unos ocho ó diez monteros conocedores del terreno, comenzaron la batida al pie de *Monterredondo*, ladera del Puerto de Sejos, que da vista a Saja, distribuyéndose las escopetas en los puntos de *Cueñas*, *Emberrios*, *Vallejo de Pedro el herrero*, *Castro de Cuielche*, *Picales de Vijos* y otros.

A pesar de lo empinado de la cuesta y de la distancia, a las dos horas ya estaban ocupados los puestos más altos, dando principio los monteros a su tarea, alzando un oso pequeño, un jabalí y varios rebecos a los que no se pudo tirar.

Como el día estaba lluvioso y la caza no parecía, los cazadores empezaron a bajar dejando los puestos a las dos de la tarde. Los señores Vega Pérez y Ceballos no quisieron abandonar el monte sin probar fortuna, y montando en lo alto, por el *Castro de Cuielche*, don Gabriel Ceballos echó de su madriguera a un oso de gran tamaño, el cual se fue derecho hacia el joven don Luis Vega, quien con toda la serenidad y valor de que en esos casos ha dado pruebas, le dejó acercarse hasta la distancia de unos veinte pasos, y disparándole un certero tiro le derribó en tierra, rodando la fiera por la peña abajo unos cuarenta metros y quedando muerto en el acto.

¡Avisados cazadores y monteros, trabaja-

ron lo indecible para sacar al oso del sitio donde había caído y llevarle hasta el *Pozo del Año*, pues pesaba unas cuarenta arrobas, operación en la que tardaron tres a cuatro horas.

Colocado el animal en el automóvil, los expedicionarios dieron la vuelta a Fraguas por el puerto de Reinoso, llegando aquella noche al palacio del señor conde de San Martín de Hoyos.

De enhorabuena están aquellos, y muy especialmente se la damos al valiente joven señor Vega Pérez, sobrino de nuestro buen amigo don José Pérez Hidalgo, Alcalde de Los Tojos, y también a los ganaderos de aquel distrito, que se ven libres de las depredaciones de la fiera, que en el próximo verano es seguro les hubiera matado reses por valor de algunos miles de pesetas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Bustamante y con asistencia de los señores Mateo, Leouona, Castillo (E.), Marañón Fontecha, Gómez Vega, Ontañón, Herrero (F.), Castillo (F.), Orallo, Bezanilla, Rodríguez Prieto, Gómez Arana, San Martín, Agüeros, Escarajillo, Quintanal, Gómez y Gómez, Gutiérrez (J.), Corpas, Basáñez, Martínez, Lanza (R.), Campo, Mansilla, San Miguel, Casanueva, López Herrero, Gómez Marañón y Miera, se reunió ayer nuestra Corporación municipal.

Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada. (Varios señores piden la palabra para después del despacho.)

El señor Mateo dice que debe procederse a la elección de los señores que han de componer la comisión especial de Aguas, que aún no se ha nombrado.

El señor Presidente le contesta que nombradas todas las demás Comisiones, queda de hecho nombrada la especial de Aguas, pues ésta la han de componer el señor Alcalde, el presidente de la comisión de Obras, y un señor más que entre los anteriores elegirán del seno de la misma comisión de Obras.

Alcaldía

Se da cuenta del auto declarando la incompetencia del Tribunal provisional contencioso administrativo, en el pleito promovido por don Antonio Pérez Hermosa, contra el acuerdo municipal que concedió a doña Josefa S. Martín, un terreno en Peñacastillo.

Se queda enterado. Se da cuenta asimismo de haberse remitido por el señor Gobernador los estados y cuestionarios que la Comisión extraparlamentaria nombrada para la transformación ó supresión del impuesto de Consumos, remite a los Ayuntamientos para que sean debidamente cumplimentados.

Se acuerda que el asunto pase a la comisión de Hacienda, para que se resuelva a la mayor brevedad posible.

La Secretaría presenta el extracto de los acuerdos de la Corporación durante el mes de diciembre, que han de ser publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Se da cuenta del resultado de la elección de las Juntas administrativas en los cuatro pueblos de Monte, Cueto, San Román y Peñacastillo.

El señor Wüncchs presenta una instancia diciendo que el Ayuntamiento le adeuda una cantidad por suministro de material quirúrgico para la nueva Casa de Socorro, para el pago de cuya deuda no hay consignación en presupuestos, y pide se vea el medio de legalizar esta situación.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

La Alcaldía presenta una moción sobre que no se haga gasto alguno sin orden de la Alcaldía ó de los presidentes de las Comisiones, y que todas las cuentas vayan visadas, con el conformo de los jefes de servicio y el visto bueno del presidente de la Comisión respectiva.

Se aprueba.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Esta Comisión presenta la distribución de fondos para el presente mes.

El señor del Campo dice que necesita dar una explicación sobre la contradicción que pueda parecer el que él haya votado siempre contra la distribución de fondos y hoy aparezca su firma autorizándola.

Dice que esto obedece a que se lo ha demostrado que la distribución no puede hacerse por dozarvas partes como él quería.

El señor San Martín se congratula de esta rectificación de conducta del señor del Campo.

Se aprueba la distribución de fondos con el voto en contra del señor Mateo.

Esta Comisión presenta un informe favorable a que los señores Colina y Pérez los derechos correspondientes a 638 litros de vino derramado.

A petición de varios señores concejales, se pone a votación el dictamen y se aprueba por 19 votos contra 12.

El señor Martínez explica su voto en contra, por creer que la devolución de referencia no está hecha con arreglo al Reglamento de Consumos.

El señor Gómez hace las mismas aclaraciones.

Se da cuenta de otro informe de la Comisión favorable a que se abone a los señores Pardo y Saro una cantidad de 300 litros de vino derramado.

El señor Mateo trata de hacer algunas explicaciones sobre el asunto ya votado anteriormente, para demostrar la justicia del informe, y el Alcalde le llama al orden diciéndole que pronuncie menos discursos y se oída al asunto de que se trata.

LA JOVEN
PETRA BASATA SANTA CRUZ
Falleció en Maliaño el 9 de enero de 1906
á la temprana edad de 13 años
Sus padres Severiano y Constanca; hermanos, tíos y demás parientes,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.
Maliaño 10 de enero de 1906.

EL ABOGADO
Don Manuel R. Parets
Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Camoyano
Lecciones de dibujo y pintura.
En esta Administración darán razón

J. MARAÑÓN MARTINEZ
Especialista en las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta de once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12.

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
COLOSLA, 1, 2.ª DERECHA
Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO
DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de enfermedades de los ojos, de 4 á 4
Ruamavor, 7, 1.º

COMO SIEMPRE

En época de interregno parlamentario, la ociosidad política suele distraerse haciendo calendarios, como vulgarmente se dice, acerca del porvenir de los Ministerios, porvenir que cada cual pinta á su gusto: los contrarios, sombrío para el régimen imperante, y pronto á alborar para sus amigos; y los ministeriales, de color rosa, como quien desea que se prolongue la situación que les favorece.

Así no es de extrañar que en la ocasión presente, y mientras duran las vacaciones de fin de año y principio del nuevo, oposiciones y mayoría hagan cábalas, emitan opiniones y aventuren profecías.

Entre éstas se encuentran las de inevitable crisis, palabra que algunos años á esta parte, y principalmente desde 1901, parece alquilada por los políticos españoles, tal se encuentra siempre pendiente de sus labios.

A cada ocasión que se presenta, á cada tropiezo real ó imaginario, á cada problema que surge ya se da por hecho cierto la desmembración del Gobierno y el planteamiento de la crisis, sin que sea bastante á desmentir el sistema el curso de los hechos que hace ver lo erróneo é infundado de los cálculos.

Ahora se dice que por el proyecto de reforma del Código de Justicia Militar el señor Moret se verá precisado á reformar el Ministerio. Cosa es que no puede decirse si resultará ó no cierta, pero sí es de desear que esas crisis se retrasen todo lo más posible para que tenga fin el estado de inconsistencia política en que vivimos y los Gobiernos, sean cuales fueren, puedan emprender una acción enérgica, persistente y fecunda en bienes para realizar cuanto antes el programa de reorganización que suponemos por todos sea verdaderamente deseado

RASCOS DE LITERARIOS

A Víctor Balaguer

(Por su poema "Safó")

Hay un arpa inmortal, arpa terrible, de pavorosos, lúgubres acantos, que recuerdan coléricos y bravos el furor de los mares y los cielos.

De sus cuerdas de bronce Homero arranca de los combates el marcial estruendo; la maldición, Esquilo de los Dioses, y el ronco sollozar de Prometeo.

Danto, la voz de un siglo tenebroso; Shakespeare, los gritos, llantos y lamentos del corazón humano; el Lord sublime, sordos gemidos y sarcasmos fíoros.

Hoy me parece oír, noble poeta, al resonar tu cántico de fuego, en que estallan en Safó los clamores y el rugido espantoso de sus celos,

El arpa atronadora, el arpa eterna de pavorosos, lúgubres acantos, que recuerdan coléricos y bravos el furor de los mares y los cielos.

Manuel Reina.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La Comisión extraparlamentaria para el estudio de la transformación del impuesto ha dirigido á los presidentes de la Junta provincial de Reformas Sociales y del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, para que sea contestado á la mayor brevedad posible, dado su interés, el siguiente interrogatorio:

1.º ¿Cuáles son los principales inconvenientes del impuesto de Consumos en esa región? Hágase una breve reseña de ellos, estudiando la influencia de las tarifas y su recargo sobre el precio de los artículos que gravan; su repercusión sobre los jornales, la vida de la familia obrera y de las demás clases sociales; obstáculos que la forma de exacción opone al libre tráfico; fraudes probables, defectos y costo de la administración, y las consecuencias económicas morales y materiales que el tributo produce.

2.º ¿Qué medios y recursos prácticos podrían utilizarse en esa región para sustituir ventajosamente el impuesto de Consumos? Hágase una reseña de las principales producciones, estudiando sus condiciones especiales, importancia, precios, destino, mercados y medios de transporte.

Esta exposición, que es de sumo interés y cuyos datos numéricos deberán ajustarse á la realidad, servirá para proponer la posible sustitución del tributo de Consumos por otros de tipo muy moderado, de fácil y cómoda exacción y de rendimiento averiguado, recaudando directamente sobre la riqueza producida, sobre el movimiento que la aumenta, sobre la industria que la transforma, sobre la renta líquida asegurada, ó sobre otras bases igualmente prácticas y de sencilla aprobación que permitan fundar una equitativa y prudente distribución del impuesto. Se detallarán y razonarán, con este motivo, todas cuantas reformas convenga introducir para el mayor desarrollo de las riquezas de la región, para la mejora de sus condiciones económicas, industriales y mercantiles, y para remover los obstáculos que se opongan á su difusión por los mercados interiores y extranjeros.

3.º ¿Qué medidas deberán adoptarse para que la sustitución del impuesto de Consumos por otros, á ser posible directos, equitativos y de reducido gravamen, aseguren á los consumidores los beneficios de la reforma? Enumerados en la respuesta á la pregunta primera los inconvenientes del impuesto de Consumos, preciso es hacerlos desaparecer por la inmediata aplicación de la reforma tributaria. Al efecto, se estudiarán los medios más eficaces para conseguirlo en los pueblos de la región, aún con independencia del impuesto de Consumos, sea protegiendo, estimulando ó fomentando, donde fuere posible, la creación de Asociaciones y Sociedades cooperativas, instituciones gremiales y Sindicatos de consumidores, sea con el establecimiento de almacenes generales, depósitos especiales, alhóndigas, bodegas, mataderos ú otras combinaciones económicas de intereses similares que garanticen los saludables efectos y los positivos beneficios de la transformación realizada.

A petición del señor Gómez se da lectura al artículo del reglamento de Consumos...

El señor Gómez dice que, en efecto, el derramo está comprobado, pero lo que no se puede comprobar es la cantidad derramada...

Comisión de Obras

Cesión de terreno y permiso para construir un panteón en Ciriego a don José Gutiérrez.

Se concede a don Ramiro Pérez el permiso para construir una balustrada sobre el cierre de su finca en el Alta...

Se concede a don Ángel Oria permiso para el cerramiento de un terreno en Perines.

Don Agustín Herrera solicita construir un plicadero en la prolongación de la calle de Cervantes.

Se aprueba el dictamen favorable a la concesión, con el voto en contra del señor San Martín.

El Ayuntamiento queda enterado del importe a que ascienden las oneras de jornales de obras hechas por administración durante la pasada semana.

Comisión de Ensanche

Distribución de fondos para el presente mes.

Comisión de Policía

Esta Comisión presenta un informe negando a don Felipe Martín el permiso que solicita para continuar con un horno de pastería en la casa interior a la número 15 de la calle de la Florida.

El señor Bustamante a los escaños y ocupa la presidencia el señor López Herrero.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y de autor al procesado, para quien pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional...

Se aprueba. Presenta esta Comisión otro dictamen en una proposición del señor Gómez y Gómez, sobre que se cierren los Mercados el domingo por la tarde...

Después de una muy amplia discusión se aprueba el dictamen con una enmienda del señor Mateo, para que se cierren los puestos en forma que estén garantidos los objetos que haya en ellos...

Ruegos y preguntas

El señor García del Moral, que por causas justificadas no ha podido acudir a la sesión, le ha rogado manifieste a la Corporación, que habiendo asistido al reparto de premios verificado en la escuela de Cajo, ha salido muy satisfecho de él...

Al mismo tiempo manifiesta la gran necesidad de que se arreglen los retretes de aquella escuela, pues se hallan en muy deplorables condiciones de higiene.

La Prensa diaria y con ella una gran parte de la opinión, se han ocupado de mi proceder en la sesión del Municipio el día 7 del actual, al efectuarse, ó más bien después, de la elección de la dirección de las traspasaciones penderías...

Se ha dicho y supuesto, que embargado mi ánimo por el beneficio que a la primera impresión parecía resultar al partido republicano con la decisión del señor San Martín...

Do no manifestar, con la rectitud y seriedad en que siempre procuro inspirar mis actos, que por razones al alcance de cuantos me conocen...

Y respecto a la comisión especial de Aguas que ésta tienen que formar el Alcalde, el presidente de la comisión de Obras y otro individuo que de esta Comisión nombren ambos señores.

El señor Mateo no se muestra conforme y dice debe ser vocal que falta ser nombrado por la Corporación, pues él tiene tanto derecho como otro cualquiera a ser elegido.

El señor Martínez dice que está acordado con anterioridad que se haga en la forma que ha expuesto la Alcaldía, interviniendo varios señores concejales...

Y, por último, desde que me separé del Ayuntamiento hasta la fecha, no he cruzado mi palabra con el rapistado señor San Martín.

Santander 10 enero 1905. - Antonio del Campo.

nado por los dos señores anteriores, y se aprueba por 16 votos contra 14.

El señor San Miguel recuerda que en el Ayuntamiento debe existir una circular de la Escuela Naval de Comercio de Barcelona, en la cual se solicita el concurso de esta Corporación para el envío de un alumno pensionado que haga sus estudios comerciales a bordo del buque-escola...

El señor del Campo promete traerle resuelto para la próxima sesión.

El señor San Martín pregunta con qué autorización se ha colocado una placa gratulatoria en una calle céntrica de Maliano, para prestar servicio a una importante industria...

El señor Alcalde le dice que desconoce el asunto, pero que le promete enterarse y obrar en justicia.

El señor Mateo pide que se despache el asunto de la construcción de la Alhóndiga municipal, que se va el medio de pagar a la Empresa de aguas y recuerda la proposición há tiempo presentada sobre construcción de una cárcel nueva.

El señor López Herrero habla a su vez de la necesidad de comenzar obras para proporcionar trabajo a la clase obrera, y de la falta de presupuesto; interviene el señor Marañón, diciendo que pueden rehacerse los edificios municipales, que casi todos se hallan en ruina, y habla el señor Gómez de las obras que pueden ejecutarse en el Ensanche.

El señor Alcalde les contesta cumplidamente, diciendo que nadie desconocerá seguramente que le animan buenos deseos, pero que lucha con la falta de dinero.

Pero, de todas maneras, agrega que se halla haciendo las gestiones preliminares para formular un plan completo de obras y que prestará toda su atención al asunto.

Y se levanta la sesión.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de instrucción del distrito del Este de esta capital, seguida contra Juan Ondarrata Juárez, porque el 30 de julio último el procesado se apoderó con ánimo de lucro de 27 pesetas, sustraídas del bolsillo del chaleco de don Alejandro Herrero, que se estaba bañando en una caseta de la segunda playa del Sardinero.

El referido procesado ha sido condenado con anterioridad por hurto, una vez, y otra por hurto.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y de autor al procesado, para quien pidió la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, indemnización correspondiente y costas, con costas concluidas, se conformó en el acto del juicio la defensa del procesado.

Jurados para el actual cuatrimestre

PARTIDO JUDICIAL DE BOTES

Cabezas de familia

Señores don Jacobo Gómez García, Márcos Hoyó García, Donato Cabrera Domínguez, Julián Gutiérrez Encines, Abel Alonso Bárcena, Lucas Bría y Bría, Juan Briz Lavín, Eurico Cerzo Salvador, Pablo Parra Pérez, Miguel Cuevas Floranes, Mariano Fernández Río, Carlos Venero Astorze, Miguel Dobarganes Gómez, Calixto Miguel González, Felipe Agüero Cires, Pablo Bedoya San Juan, Pablo González Villanueva, Primo Gómez Entrería, Cástor Royo Entrería y Heliodoro Valle García.

Capacidades

Señores don Manuel Cuevas Bustamante, José Fernández Nieto, Bernabé Campo y Campo, León Gonzalo Lorente, Luis Macho Tejedor, Juan Gómez Haedo, Florencio Castelar Fernández, José Báñez Noriega, Fernando Gómez Sanz, Angel Pérez Martínez, Vicente Gómez Prada, Arturo Mundal Cuevas, Mariano Miguel González, Tomás Cantero González, Francisco Huidobro Santibáñez y Ramón Gómez Palacio.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Señores don Francisco González Bedia, Gabriel Casanueva Granados, José Álvarez Galán y Juan Solís Rodríguez.

Capacidades

Señores don Fermín Bolado Zubeldía y Ezequiel Riba Zuzunegui.

POLÍTICA LOCAL

(REMITIDO)

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Estimado amigo: Mucho le he de agradecer que en ese diario de su digna dirección se hubiera publicado las siguientes líneas.

La Prensa diaria y con ella una gran parte de la opinión, se han ocupado de mi proceder en la sesión del Municipio el día 7 del actual, al efectuarse, ó más bien después, de la elección de la dirección de las traspasaciones penderías...

Se ha dicho y supuesto, que embargado mi ánimo por el beneficio que a la primera impresión parecía resultar al partido republicano con la decisión del señor San Martín...

Do no manifestar, con la rectitud y seriedad en que siempre procuro inspirar mis actos, que por razones al alcance de cuantos me conocen...

Y respecto a la comisión especial de Aguas que ésta tienen que formar el Alcalde, el presidente de la comisión de Obras y otro individuo que de esta Comisión nombren ambos señores.

El señor Mateo no se muestra conforme y dice debe ser vocal que falta ser nombrado por la Corporación, pues él tiene tanto derecho como otro cualquiera a ser elegido.

El señor Martínez dice que está acordado con anterioridad que se haga en la forma que ha expuesto la Alcaldía, interviniendo varios señores concejales...

Y, por último, desde que me separé del Ayuntamiento hasta la fecha, no he cruzado mi palabra con el rapistado señor San Martín.

Santander 10 enero 1905. - Antonio del Campo.

Como nosotros, al hacer la reseña de la sesión en que ocurrió el asunto a que se hace referencia en las anteriores líneas, afirmamos que el señor del Campo había votado la candidatura del señor San Martín para la Junta de Obras del Puerto, y el señor del Campo lo desmiente de una manera indirecta en las anteriores líneas...

Después que el señor Gutiérrez explicó la verdadera interpretación del artículo 9.º del reglamento por que se rige la Junta de Obras del Puerto, que dice que «los representantes del Municipio en dicha entidad serán nombrados por el tiempo que sean elegidos concejales»...

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

Esa es la verdad de los hechos en este punto concreto. Desechada esta proposición, se procedió a votar dos representantes, y si en esta segunda votación, que fue secreta, el señor del Campo dio su voto a la candidatura republicana, lo creemos porque él lo afirma, y nada tenemos que decir.

Los demás extremos del remitido no afectan a la veracidad de nuestra información, y, por lo tanto, nos creemos relevados de todo comentario.

TEATROS

"EN CUARTO CRESCIENTE"

Placen mucho a nuestro genio meridional estos hombres frívolos y mundanos, que poseen el talento de la conversación, que excitan delicadamente la risa con lindas burbujas de ingenio, que adoran las cosas más triviales con exquisita elegancia...

Esos ingenios, dotados de amable frivolidad, tienen una bella misión en el mundo; ellos son los intermediarios entre el pensamiento austero y las algaras mundanas...

En arte son todavía más estimados estos ingenios; ahí están el arte francés, el teatro francés, donde no hay un soplo de genio, ni aun en sus más celebrados clásicos, pero donde, en cambio, una gracia espiritual, que parece heredada de Grecia...

Manuel Linares tiene el arte de hacer buenas comedias sin ideas ó en todo caso con ideas vulgares. Pero posee tan bien el secreto de la factura, del «saber hacer», del buen gusto y la medida, que con unas cuantas frases bonitas y unas cuantas sentencias a lo Alfonso Karr, sobre el amor y el matrimonio, nos entretiene, nos deleita y nos obliga a batir palmas...

Este no hizo notar más que nunca el escaso valor psicológico de nuestro autor. Hacer un juguete como *En cuarto creciente* es estar demasiado al bello sonido de las palabras...

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Después que el señor Gutiérrez explicó la verdadera interpretación del artículo 9.º del reglamento por que se rige la Junta de Obras del Puerto, que dice que «los representantes del Municipio en dicha entidad serán nombrados por el tiempo que sean elegidos concejales»...

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

En esta votación el señor del Campo, con los señores López Herrero, San Miguel, Casanueva, Prieto, Lanza (C.) y Castillo (E.), votaron en favor de que se eligiese a los nuevos representantes, con lo que, además de irse contra lo dispuesto en el Reglamento antecitado, se volaba de hecho al señor San Martín, confirmándose en su puesto, con arreglo a lo que él pretendía.

parecía chiste, á ratos. En *Pepita Reyes* pasó lo mismo anteañoche, pero anoche se notó más por aquello de que la obra era un cuadro más... plástico...

Esto no obstante, aplaudimos todos sin que de los aplausos pueda caber mucha parte al ingenioso y amable autor de *En cuarto creciente*.

FUNCION PARA HOY

El saute en un acto y en prosa, original de Emilio Sánchez Pastor.

UN ROBO

Según noticias que llegaron ayer hasta nosotros, en la tarde del martes último fue víctima de un robo el vecino de San Vicente de la Barquera, don Aquilino González.

Este señor montó dicho día en el departamento de un coche de tercera del ferrocarril Cantábrico, en el tren que sale de esta ciudad a las 18.10.

En el mismo departamento que el señor González montaron otros tres individuos que, como ocurre casi siempre en los viajes, cambiaron conversación con su vecino á propósito de haber arrancado el tren. Como el señor González es algo sordo, para poder oír hace uso de un aparato, el cual se cree que serviría de disculpa á los tres desconocidos para acercarse más de lo regular á su interlocutor y apoderarse de una cartera que éste llevaba en el bolsillo de la chaqueta con 3.500 pesetas en billetes y varios documentos.

Los tres desconocidos descendieron del tren en Torrelavega y el señor González continuó su viaje hasta San Vicente.

Al bajar del tren le habían robado y en seguida cogió el sueldo á un sobrino suyo, quien vino ayer á esta ciudad á hacer gestiones para el hallazgo de los casos.

De las averiguaciones practicadas se ha sabido que los tres desconocidos no salieron de la estación de Torrelavega, en cuya taquilla cambiaron un billete de cien pesetas, después de haber intentado cambiarlo en la cantina, donde no pudieron complacerlos, volviendo á Santander en el tren de las tres y media de la tarde.

Se cree que los aprovechados desconocidos siguieron al señor González en Santander y averiguaron que llevaba dinero, haciendo luego expresoamente el viaje para cometer el robo.

Junta de Beneficencia

En el despacho del Gobernador, y bajo su presidencia, se reunió ayer, á las doce, la Junta provincial de Beneficencia.

Asistieron los señores Rubín de Celis, Cavada, Botín, Puente, López Dóriga (don Ramón), Cagigas, Pardo Iruleta, marqués de Villatorre, Huidobro, Crampe y secretario, señor Escalera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio lectura por el secretario de la real orden de 21 de diciembre último ordenando cesen en el cargo de vocales de la Junta los señores don Nicolás de la Cavada, don Eduardo de Huidobro, don Celestino de la Cagiga, don Modesto Agüero y don Emilio Botín, y de las reales órdenes de la misma fecha nombrando á don Leopoldo Pardo Iruleta, don Ramón López Dóriga y nueva-mente á don Nicolás de la Cavada, don Eduardo de Huidobro, don Celestino de la Cagiga y don Emilio Botín.

Se dio cuenta del dictamen emitido por la Comisión nombrada para informar en la solicitud del Alcalde de Ramales pidiendo se le concedan para establecer internamente las escuelas municipales, los locales sobrantes de la Fundación de Ornas.

La Junta, de conformidad con lo propuesto por la Comisión, acordó concederlos por un plazo de seis meses, pero observando en lo que se refiere al local las disposiciones de la ley.

Se aprobó asimismo el dictamen de la Comisión en el expediente de la Obrapia de Laredo.

Se dio cuenta de la instancia de don Juan José Sánchez solicitando ser nombrado Patrono de la fundación de don Pedro de Alcantara Igarreta, acordando la Junta estar á lo ya acordado.

Elevar á la Superioridad la instancia remitida por la Alcaldía de Reinosuando desde envió copia del testamento de don R. de Areche.

Quitar entrada de la comunicación del Juz de Instrucción de Cabuñiga pidiendo antecedentes para la causa, que se instruye por una denuncia de la Junta.

Pasar á informe de la comisión de Contabilidad las cuentas de las Obras pías de Botuillas, fundación de don Pedro Alcantara Igarreta en Carrejo y Cabezón de la Sal y las de las Obras pías administradas por la Junta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Denuncias y sucesos

En la plaza de Cañado promovieron ayer, á las diez y media de la mañana, un gran tumulto los cuatro barrenderos por reparto de una cantidad.

También fueron denunciados por la guardia municipal.

En la casa número 8 de Ruamamor, donde hace días se despendió el ciclo caso de una habitación del primer piso, se han venido abajo los techos de otras habitaciones de los pisos segunda y tercera, y convendría que fuera la cosa reconocida por el arquitecto municipal.

También ha denunciado la guardia á dos personas de las calles de Puerta la Sierra y Remedios por tener varios objetos en la vía pública interceptando el tránsito.

En la casa de Socorro se outó ayer el

cantero Francisco Pérez, de 31 años, que estaba trabajando en el Monte de Piedad se causó dos heridas avulsivas con pérdida de la uña, en los dedos índice y medio de la mano derecha.

También se curaron ayer en la Casa de Socorro: María Fernández, de 17 años, de quemaduras en la mano izquierda.

Fernando Gómez, de 62 años, jornalero de la fractura de la extremidad inferior de la tibia izquierda.

Fábrica clandestina

A consecuencia de una denuncia presentada en la Administración de Aduanas, anudada en la mañana, acompañado de varios teancho un vista, acompañado de varios carabineros, se presentó en una casa de Muriedas, donde se hallaba establecida una fábrica clandestina de schierola.

El vista recogió las existencias y, en dos carros, las trasladó á la Aduana.

Conato de incendio

Anoche, á las ocho y media, hubo un conato de incendio en el tercer piso de la casa número 24 de la calle de Burgos.

Por un descuido se prendió fuego una cama, pero gracias á que inmediatamente se presentaron allí algunos bomberos voluntarios, se consiguió sofocarle en seguida.

De otra manera el incendio hubiera tomado incremento y adquirido importancia.

DE LAREDO

En *La Atalaya* del día 8 del corriente se dice en telegrama del correspondal de Colindres, bajo el epígrafe «Como en anteriores», que á las doce de la noche del día anterior fue tirada la casa del ex-Alcalde de Laredo don Wenceslao López Hurtado, suponiendo dicho correspondal, torpe y maliciosamente no por casualidad, como dice, que los autores de la salvajada son algunos amigos políticos del señor Pico.

Los liberales de esta población protestan energicamente de que se les atribuya tal baja, y desprecian á los que inventando esa broma trama las achaca, maliciosamente, actos tan vandálicos.

Tanto este partido liberal como los correligionarios sensatos del señor Hurtado, ven en esto una maquinación infame, urdida por quien, para adquirir méritos dentro de su partido, pretende ejercer de víctima, cuando lo cierto es que nadie se acuerda de semejante individuo, como no sea alguno de los numerosos é infelices al comentar el telegrama, pide se ponga en las *desfrenadas* libeles de esta población, conveniente es á todos que vaya pensando en ponerse ella, por dar cabida constantemente en sus columnas á toda clase de versiones, por absurdas é inverosímiles que sean, siempre que redunden en desprestigio del partido liberal.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y de tres á cinco. Hernán Cortés, número 2, 1.º Esquina de la farmacia de Hontañón.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón. Consulta de once á una. Colosía, 1.

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 á 1. San Francisco, 13, 2.º

Partido republicano federal de Santander

Con objeto de hacer una reconstitución de nuestro partido, se ha acordado anular las credenciales anteriormente extendidas y formar el nuevo censo con las inscripciones que se soliciten y por las que se extenderán las nuevas credenciales.

En el orden religioso, sosteniendo un criterio de absoluta imparcialidad, basado en lógicos principios de equidad y justicia, y en el orden social acometiendo radicalísimas reformas en bien de los proletarios, nuestro partido es el único llamado hoy por sus concretas y eficaces soluciones á resolver los graves problemas que afectan á la vida de la nación española.

Para engrandecer á ésta y para salvarla, estamos siempre al lado de nuestros afines políticos en toda clase de hechos; para pagar, para difundir nuestras ideas, sostenemos siempre nuestra personalidad política con una absoluta é independiente libertad de acción.

A fin de facilitar la filiación á nuestros correligionarios éstos podrán hacerlo indistintamente en los puntos siguientes: Don Gregorio Ponte, calle de Santa María Egipcíaca, tienda; Manuel Hufo, Cuesta Alta, 31, tienda; Guillermo Torre, Ruamamor, 3, barbería; Félix Satz, Somocestro, tienda; Marcelino Barbás, Somocestro, Luarca, tienda *El Descalzo*; José de la Herrán, Calzadas Altas, tienda; José Santos Barja, calle de Joaquín Bustamante, 28, barbería; Elencio González, Segunda Plaza, Vargas, 7, tienda; José Rodríguez, tienda; José Rodríguez, Libertad, tienda de cal; Maximino Cobo, Pueris, Santa Luz; Santos López, Libertad, hojalatería; eiseo Expósito, Barcelona, 3, tienda; Jacinto Cabiedas, San Martín, tienda; José Sáez, San Simón, tienda; Nicasio Zalduendo, C/ de la Atalaya, tienda; Angel Rodríguez, Cuesta de la tienda; Trifilano Diaz, Vista Alegre, Hontoribó Cubero, Con cordia, tienda; Manuel Rodríguez, San Simón, 2, tienda. -El Comité.

El «San Salvador»

Ayer era esperado en este puerto el vapor *San Salvador*, que salió el sábado de Rotterdo que habiendo retrasado el viaje por haber tenido que partir el domingo al mismo puerto, nuevas noticias recibidas ayer dicen que el *San Salvador* volvió á salir de Rotterdam, y que nuevamente se irá en la necesidad de arribar á Brixhan, por la misma causa.

El vecino de Laredo, don Wenceslao López Hurtado, presentó el día 7 del actual á la

guardia civil la denuncia de que en la noche anterior, á las dos y proxima, se habian sujetos habian hecho tres disparos, uno al parecer de escopeta cargada con perdigón, en el barrio de La Pedrosa, rompiendo algunos cristales de los miradores.

Anadia que ignoraba quienes pudieran ser los autores de aquellos disparos, como creia que fueron enemigos políticos.

La benemerita practicó algunas averiguaciones que no dieron resultado alguno.

Un herido

A las diez de la noche del día 7 del actual se presentó en Sarón á la guardia civil un sujeto llamado Antonio Diez Ochoa quien manifestando que estaba herido.

Reconoció por el médico don Emilio Sierra se le apreciaron tres heridas, profundas con arria blanca: una en la oreja izquierda, en el ojo izquierdo y la otra en el carrizo derecho.

Sugeto dijo, se las habia inferido Raimundo Gutiérrez, dueño de un establecimiento de Sarón.

Este individuo fue detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Reyerta

En la plaza pública de la villa de Polanco sostuvieron una acalorada reyerta en la tarde del 6 del actual los vecinos Manuel López Lucio y José Cuesta Pérez, resultando de ésta con dos heridas y una erosión en la cabeza que le produjo el otro con un palo.

El Manuel recibió también una pinchada en la espalda, que le infirió Marcos Cuesta Pérez, hermano del José, que interrumpió la cuestión.

Las heridas de los dos son de pronóstico reservado

para usarla, lo fue recogida días pasados una escopeta cargada, por la guardia civil, al vecino de Laredo Manuel Zubieta Gutiérrez.

Movimiento marítimo

Dunstaffnage, de Androsan, con carga general. Servicio de Ambores, con carga general. Comercio Bergamano, de Zamaya, con cemento. Donostiya, de San Sebastián, con carga general.

Mr. Marx, el Sarsón del siglo XX, director de la Compañía que ha trabajado en la Plaza de Toros, se despide de este público hasta el mes de mayo próximo, que volverá con una notable y numerosa Compañía.

Mareas de hoy

Plamares: 3'37 mañana y 3'58 tarde. Bermeo: 9'54 mañana y 10' 14noche.

Lo acreditados los certificados. Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Becerro extraviado

En la feria de Santa Lucía, celebrada en Cabozón el 25 del pasado diciembre, se extravió un becerro de unos tres años de edad, color jaco, marcado en la tabla del cuarto derecho con las iniciales T. S. Quien sepa su paradero se dirigirá á don José Hidalgo, en los Tojos, quien abonará los gastos causados.

Pérdida

Desde la Plaza Vieja, por la calle de la Compañía, Plaza del Príncipe, Colosia, hasta los Mercados, se extravió de doce á una á un dependiente de escritorio un billete de 50 pesetas. Como se trata de un pobre muchacho que tendrá que sufrir la pérdida, se ruega á la persona que le haya encontrado le entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Telegramas detenidos

De Sigüenza.—Robustiano Herráiz, Santa Clara, posada Serafina. De Avilés.—Remedios, Daolz y Velardo, 3. De Bilbao.—Elvira Rodríguez. De Vitoria.—María Jesús.

Matadero

WOMANEO DE AYER. Rosos mayores, 23; menores, 18; kilos 4.637. Cerdos, 7, kilos, 464. Ovejas, 36, kilos, 419. Para el extraviado: Rosos mayores, 3; menores, 0; peso, kilos, 435.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 767'5; á las doce, 767; á las cuatro de la tarde, 765. Termómetro. A las ocho de la mañana, 14; á las doce, 16'2; á las cuatro de la tarde, 15. Máxima, 17. Mínima, 9. Tendencia del barómetro, bajar.

Piñas frescas

de la Habana y plátanos machos para freír, se venden en la Plaza nueva antigua, puesto de Natividad Suero, y en la casa de comidas de Antonio Viadero.

VIDA NUEVA.—Baillón, núm. 2

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

El mayor Tónico reconstituyente es el de Valdes Cavaniller. Pídense en las acreditadas farmacias de Zamamilla, Carrera, R. Gómez, Solórzano y en la droguería de Pérez del Molino.

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G. Thomson-Houston Ibrérica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos.

Tos y enfermedades del pecho las cura siempre el Pectoral Cardin.

Si no quiere usted ser calvo, use el CÉFALO DE ORIENTE LILLO. El que es calvo ó se lo sea el cabello, es porque quiere.

Bodegas Riojanas

De venta en todos los establecimientos. Anemia. Morosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

SALA DE ARMAS

DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio. Santa Lucía, 11, duplicado

Restaurant "El Cantábrico"

de Pedro Gómez Fernández. HERNÁN CORTÉS (PLAZA NUEVA). Palacio del señor García Muñoz, teléfono 200.

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día. Entrecot á la bordalesa.

CINEMATÓGRAFO "ESPINAR"

Primera Alameda, 10 y 12. Sesiones todas las noches á las seis y horas siguientes hasta las nueve, y los días festivos de tres á diez. Entrada general 25 céntimos. Preferencia, 40.

ABONOS MINERALES

para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander, Cañales y Madrid. Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.



MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 10, Día 9. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, etc.

VARONA

BARCELONA

Cierre del Bolsin

Barcelona 10.—18'40.

Table with 3 columns: Item, Día 10, Día 9. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, etc.

F. Gispert Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO. Representante en Santander, Valentín F. Cárcava.

BILBAO

DÍA 10

VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES

Table with 3 columns: Item, Día 10, Día 9. Includes entries for Acciones Crédito Unión Minera, etc.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de Comercio de esta plaza.

Table with 3 columns: Item, Día 10, Día 9. Includes entries for Interior, Amortizable, etc.

COGNAC BARBIER

Representante, don Aureliano G. Ubierna.—Torrelavega.

EL TELEGRAMA

(Primera Conferencia, de anoche)

La firma de hoy

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

De la Presidencia, aprobando el nuevo Reglamento del Consejo de Estado.

De Guerra, concediendo el hábito de la Orden de Montesa á los príncipes Enrique, Jorge y Conrado de Baviera, y concediendo numerosas cruces.

De Marina, modificando el artículo 38 del reglamento del Observatorio de Madrid; nombrando para ejercer el mando de la escuadra de instrucción al contralmirante don José Mata; nombrando vocal del Centro consultivo á don Juan Jácome; cesando en el cargo de vocal del Centro consultivo y nombrándole jefe del personal del ministerio á don Federico Estrain; nombrando director de Hidrografía al capitán de navío don Emilio Luanco; nombrando director del material al capitán de navío don Julián García de la Vega; nombrando ayudantes del Rey á los capitanes de fragata don Angel Suances y don Joaquín Barriere; promulgando las leyes fijando las fuerzas navales durante los años 1905 y 1906.

Enfermo

Se encuentra enfermo el general Luque, por cuyo motivo tuvo el señor Moret que llevar al Rey la firma de Guerra.

Conferencia

En la Presidencia del Consejo celebraron hoy una conferencia los señores Moret y conde de Romanones, sobre la interpretación que se ha dado á las manifestaciones hechas anoche por el segundo.

Un banquete

A la una de la tarde se verificó en el restaurant de la Huerta el banquete organizado por los empleados de Correos y Telégrafos en honor del director general, señor Ibañeta.

Asistieron unos 350 conmensales. Al descorcharse el Champagne, el señor López Cruz, en nombre de la Comisión organizadora, se hizo intérprete de los sentimientos y esperanzas que animan á los empleados por la gestión del nuevo director.

Habla Moret

El señor Moret negó rotundamente el rumor del probable aplazamiento de la reunión de las Cortes. Eso jamás—añadió—; si pudiera abrirlas el 13, no aguardaría al 15.

Respecto al acuerdo adoptado anoche en el Consejo, acerca de los asuntos de las islas Baleares y Canarias, manifestó el señor Moret que no significa esto que se trate de sustraerlos á la competencia de los respectivos departamentos, sino que cada ministro deberá dar cuenta al Presidente de lo relativo á los mismos, para que, oyendo al Consejo, pueda decidirse la resolución que mejor proceda.

Hay que tener en cuenta—añadió—que no siempre ha habido acuerdo en el envío de personal de los distintos organismos, y esto es causa de graves males que á todo trance precisa evitar.

La situación política

Hoy se continúa hablando en todos los círculos de las dificultades con que tropieza el Gobierno para la solución del conflicto militar, no dudando nadie que el sábado será decisivo para la vida de la actual situación.

Unos sostienen que si el asunto no se resolvía de conformidad con el criterio del general Luque, éste dimitiría, sin aguardar á que las Cortes decidieran el pleito.

Otros suponían que el señor Moret trata de que la cuestión sea resuelta por las Cortes, procurando que hasta este momento no adopte ningún ministro actitudes decisivas.

El subsecretario de Gobernación no ocultaba que el asunto aparecía á cada momento de más difícil solución, sumándose á esas dificultades la actitud en que se ha colocado el periódico El Ejército Español, que aviva lo que se creía que iba apagándose poco á poco.

Un general sostenía que no ocurriría más que el concederse al ejército las garantías que pedía contra sus destructores.

El señor Moret mostrase reservadísimo respecto al asunto militar, confirmando su aplazamiento hasta el próximo Consejo de ministros.

Durante todo el día no han circulado más que rumores de crisis.

Cuanto hombres políticos se encontraban con periodistas les preguntaban á éstos si la crisis había sido ya planteada.

El conde de Romanones no asistió esta mañana á su despacho, por no encontrarse con los periodistas.

Insistíase esta mañana en que el general Luque había dimitido su cargo de ministro de la Guerra.

Luego se supo que la noticia de su enfermedad era cierta, pues tenía un catarro gástrico.

Confírmase que en el Consejo de anoche no se trató del asunto, y que de él se tratará el sábado, según convino el Gobierno.

Desmintiéndose terminantemente la supuesta dimisión del general Luque. Este espera el Consejo del sábado.

Según ha manifestado á sus amigos, si hay discrepancias en el seno del Gobierno y se queda solo, dimitirá.

En esta cuestión—añade el general Luque—no hay más que dos soluciones: ó las causas por insultos á la patria y al ejército van al fuero de Guerra ó al ordinario.

Si van al primer fuero, no le importa al general Luque la forma que pueda dársele al proyecto; puede ser redactado como quieran, con tal que sus términos sean que están sujetos al fuero de Guerra los insultos, para que no suscite dudas la aplicación de dicha ley á otros delitos que no se refieren á la entidad ejército, pues ésta sola es la aspiración del ejército.

Respecto á la manera como solucionará la crisis el señor Moret, se ignora.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

Primero: 17.861.—Igualeda.

Segundo: 8.550.—Coruña.

Tercero: 26.328.—Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas:

526—13.211—2.333—14.125—13.643—3.090—1.039—10.197—19.580—13.808—1.456—22.348—23.976—12.181—5.730—13.159—21.466—23.983—6.756—23.938—14.955—535.

Atropellado por un tren

Comunican de Málaga que en Sabanillas un tren atropelló á un carro, resultando muerta una caballería y heridos dos carreteros y el interventor del tren.

La miseria

En Carmona reina una gran miseria, careciendo los obreros de recursos para subsistir.

La princesa de Battemberg

Un despacho de París dice que la princesa de Battemberg visitó los Museos y asistió al teatro de la Opera.

Elección Presidencial

También dicen de París que mañana será firmado el decreto convocando á la elección de Presidente de la República para el día 17.

Maniobras militares

Comunican de Alcalá de Henares.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia, de la madrugada)

Madrid 11.—2'30.

En caso de crisis

A última hora se suponía que en el caso de que en el Consejo de ministros del sábado se suscitara la crisis, saldrían del Gobierno los señores Luque, García Prieto y, acaso, algún otro ministro, sustituyéndolos el señor Moret con otros afectos á su política.

La boda de la infanta

Hoy, á las nueve de la noche, se celebrará en Palacio la ceremonia de la toma de los dichos de los infantes María Teresa y Fernando.

Los testigos serán los mismos que lo fueron de las capitulaciones matrimoniales.

Esta noche se verificó en Palacio el baile en honor de la infanta María Teresa.

Las invitaciones hechas pasaban de 5.000 y concurrirían unos 2.000 personas.

Mucho antes de la hora indicada para la fiesta los salones de Columnas, del Trono, la Saleta, la antecámara, los de Gasparini y de Carlos III, el comedor de gala y la antecámara de las habitaciones que fueron de la infanta Isabel, estaban completamente llenos de gente.

Allí estaban distinguidísimas damas, el Gobierno en pleno, menos el general Luque y el conde de Romanones; las autoridades superiores de Madrid, diputados, senadores, diplomáticos, altos funcionarios del Estado, títulos de Castilla, caballeros del Poisson de oro y de las Ordenes militares.

La familia real ocupó el estrado de honor.

El baile comenzó á las nueve y media de la noche.

El cotillón se bailó en el gran comedor por parejas.

El buffet había sido colocado en la galería, que estaba colgada con magníficos tapices y adornada con macetas, limoneros y enormes ramos de flores.

La mesa, de 20 metros de larga, estaba ocupada por un magnífico lunch.

La familia real entró primero; después las señoras, y luego los caballeros y demás concurrentes.

Los salones todos estaban profusamente alumbrados, y la riqueza de las telas y joyas que lucían las damas era extraordinaria.

A la una y media de la madrugada se retiró la familia real y después todos los concurrentes á la espléndida fiesta.

La Conferencia de Algeciras

Hablando hoy el señor Moret de la Conferencia de Algeciras, dijo que estamos ante un problema de gran magnitud para España y que ante él toda prudencia es poca.

Los periódicos deben poner sumo cuidado en lo que digan, especialmente algunos que están ligados á tales ó cuales ministros, porque pueden dar lugar á que se supongan propósitos que no existen, motivando reclamaciones de los embajadores extranjeros.

Por esto el Gobierno, á fin de evitar que la prensa atropelara la gestión diplomática, trató del asunto en el Consejo de anoche, acordando que el duque de Almodóvar conferencia con los directores de los principales diarios, exponiéndoles las consideraciones que aconsejan que la prensa rinda su lenguaje delante del importantísimo problema que se debatirá en Algeciras.

El Carlos V

De Barcelona anuncian que el cruceiro Carlos V zarpa con rumbo á Algeciras.

Las fábricas de Krupp y del Kreusot

Un despacho de París dice que los representantes financieros de las fábricas de cañones de Krupp y del Kreusot negocian una inteligencia, encaminada á evitar todo incidente que pueda producir competencia entre ambos establecimientos, con motivo de hacer trabajos para Marruecos y proveer de armas de guerra al Sultán.

Las negociaciones se añaden que están en buen camino y que pronto se canjearán las firmas de ambos representantes.

Estafadores detenidos

La policía de Madrid y la benemérita perseguían hace algún tiempo á los autores de muchísimas estafas que por medio del empujo de alhajas venían cometiéndose en las sucursales de los Montes de Piedad en provincias, entre ellas las relativas á los monetarios falsos.

Para seguir esta pista, se habían valido de las declaraciones prestadas por dos individuos que hace poco tiempo fueron detenidos en Valencia en el momento en que iban á empeñar algunas alhajas.

La benemérita, siguiendo sus gestiones, registró ayer la platería situada en el número 11 de la calle de Ciudad Rodrigo, encontrando en ella un saquito lleno de alhajas y útiles para fabricar estuches para monedas.

Con este motivo fue detenido el dueño, Tomás González Rodríguez, y además se detuvo también á Angel González, hermano del Tomás, á Antonio Pozo García y al recadero Sánchez, que se dedicaban á empeñar estuches de monedas falsificadas en los Montes de Piedad de San Sebastián, Santander, Valencia y otros puntos.

De un drama

Signe en el mismo estado el joven herido por el relator señor Rojas.

Hoy prestaron declaración los padres del muchacho.

Maniobras militares

Comunican de Alcalá de Henares.

LA MAR

JULIO PALACIOS Y COMPAÑIA

PARA AGUINALDOS

Conviene visitar esta casa para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno.

Sólo hasta el 15 de enero

Gabanes novedad

Para caballeros, jóvenes y niños. Completísimo y ariado su tejido confeccionados y para hacer á medida. Llegaron los últimos modelos en trajes para niños de todas edades, y las más á las novedades en sastrería para la confección de toda clase de prendas.

Paños, vicuñas, jergas y amates desde las clases más inferiores á las más superiores. Grandes colecciones en camisería, corbata, géneros de punto, tejidos de varias clases, chalecos de Bayona, tapabocas y mantas de viaje, paraguas, panas (infinidad de clases, etc.

Única casa en ropas hechas de todas clases y para todas las fortunas. No hay quien venda más barato, y probare que en igualdad de clases nadie puede competir con esta casa.

Sastrería "La Batalla" Atarazanas, 4

Interesa á los herniados (quebrados)

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA. A los quebrados que llevan un mal braguero que no les contiene la hernia y que por lo tanto les perjudica y á aquellos otros que ni siquiera lo llevan de ninguna clase, esto es, que van sin braguero, han de saber que cada hora que pasan están en peligro de muerte, pues sabido es que toda hernia mal curada, produce infinidad de alteraciones en el organismo humano, que se convierten en graves enfermedades que no son en peligro la salud y la vida del herniado.

El quebrado que no lleve bien contenida su «hernia» lo natural es, que, en vez de curarse, se relaje cada día más y se le desarrolle considerablemente su hernia, se le inflame y se le estrangule. Todos estos accidentes y peligros pueden evitarse empleando los aparatos privilegiados y parche anti-herniario de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, recomendado por las eminencias médicas como lo mejor para poder contener y curar toda clase de hernias por inveteradas que sean en todas edades y ambos sexos. El acreditado especialista señor Vidal estará en Santander los días 15 y 16 de enero, hospedándose en el Hotel de Europa y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

Consultorio y despacho San Rafael número 10, 1.ª Barcelona-Gracia

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid.—Prado, 22. CONSULTA MÉDICA ESPECIAL.

En Santander, 12 y 13; en Gijón, 16 y 17, y en Oviedo, 18 y 19, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista, director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas poblaciones y recibirá de once á seis á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, inventado por dicho señor especialista con patente de invención por veinte años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tos ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santander, los días 12 y 13 en el Hotel Europa; en Gijón, los días 16 y 17 en el Hotel Iberia; en Oviedo, los días 18 y 19 en el Hotel Francés.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de don A. Ortega. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Servicio de coches

Desde el 11 del corriente se establecerá un punto de coches en la calle de Baillón (al lado de Villa Nueva), á peseta carrera y 2'5 hora.

Servicios de Teatro. 5 pesetas

La Económica. Grandes muebles de Narciso Ortega.—Ventas al contado.—Precio fijo.—Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillones de rejilla, á 4'50; ídem de comedor y despacho, á 3'50; ídem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de nogal macizos con tres tableros, á 45 pesetas; ídem de escritorio, á 18 pesetas; ídem de noche, á 5 pesetas; ídem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 26; asientos y rejilla de Viena partida clase de sillones; sillones para barberos, á 35 pesetas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes. Especialidad en colchones tapizados, en clases y precios.

Rupalacio, núm. 4. (Antes I.º) SANTANDER

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y personas de buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

Traspaso de hotel con buena y numerosa clientela. Se darán grandes facilidades por el pago. De tallos en esta Administración.

Grandes almacenes DE MUEBLES Araluce. Camas, espaldas, sillones, muebles y otros artículos.

Plaza de la Libertad, frente al Baño. Visite usted estos almacenes antes de comprar y se ahorrará.

El Cognac González Byass de Jerez se vende en todos los buenos establecimientos de Santander.

Gran hotel-restaurant LABADIE

Blanca, 16 al 24, principal. El mejor situado y el más moderno. Cebrijos con vino, café y copa, á 3 pesetas.

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTO. Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.

Para banquetes precios baratísimos.

Señora de compañía ó ama de gobernar dentro ó fuera de la capital. Informar en esta Administración.

Garbanzos. En el almacén de Méndez Núñez, 19, se liquida una partida de 100 sacos parbanzo mejicano, á 52 pesetas al contado sacó de 100 kilos.

Prado. Se arrienda uno en Pronillo, de 170 carros de tierra. Informar al dueño don José García del Moral, Magdalena, 2.ª duplicado.

Impermeables ingleses (CARANTIZADOS). Gran premio en la Exposición Internacional de Lieja.

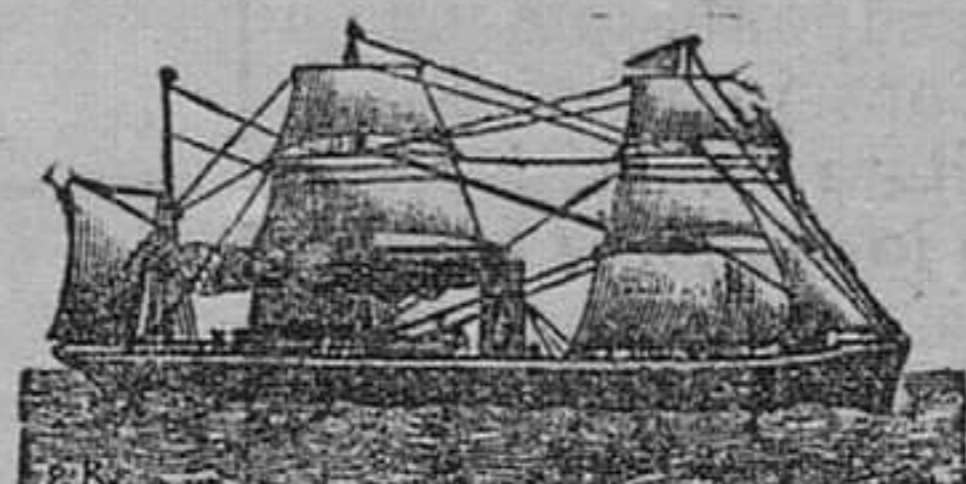
DE J. ALDEA, PUENTE, 8

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este callicida. Calma el dolor a la primera aplicación.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
De venta en las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones.

¡Callos! ¡Durezas!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡Una peseta! ¡Una peseta!
Argensola, 10, farmacia, Madrid. Depósito en Santander, Sres. Pérez del Molino y C.ª, farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(Compañía Hamburguesa Americana)



COMPAÑIA HAMBURGUESA
Sud-Americana

El día 30 de enero saldrá de Santander directamente para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el magnífico vapor de gran porte

Para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO saldrá el 19 de enero próximo, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

ALBINGIA

TIJUCA

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

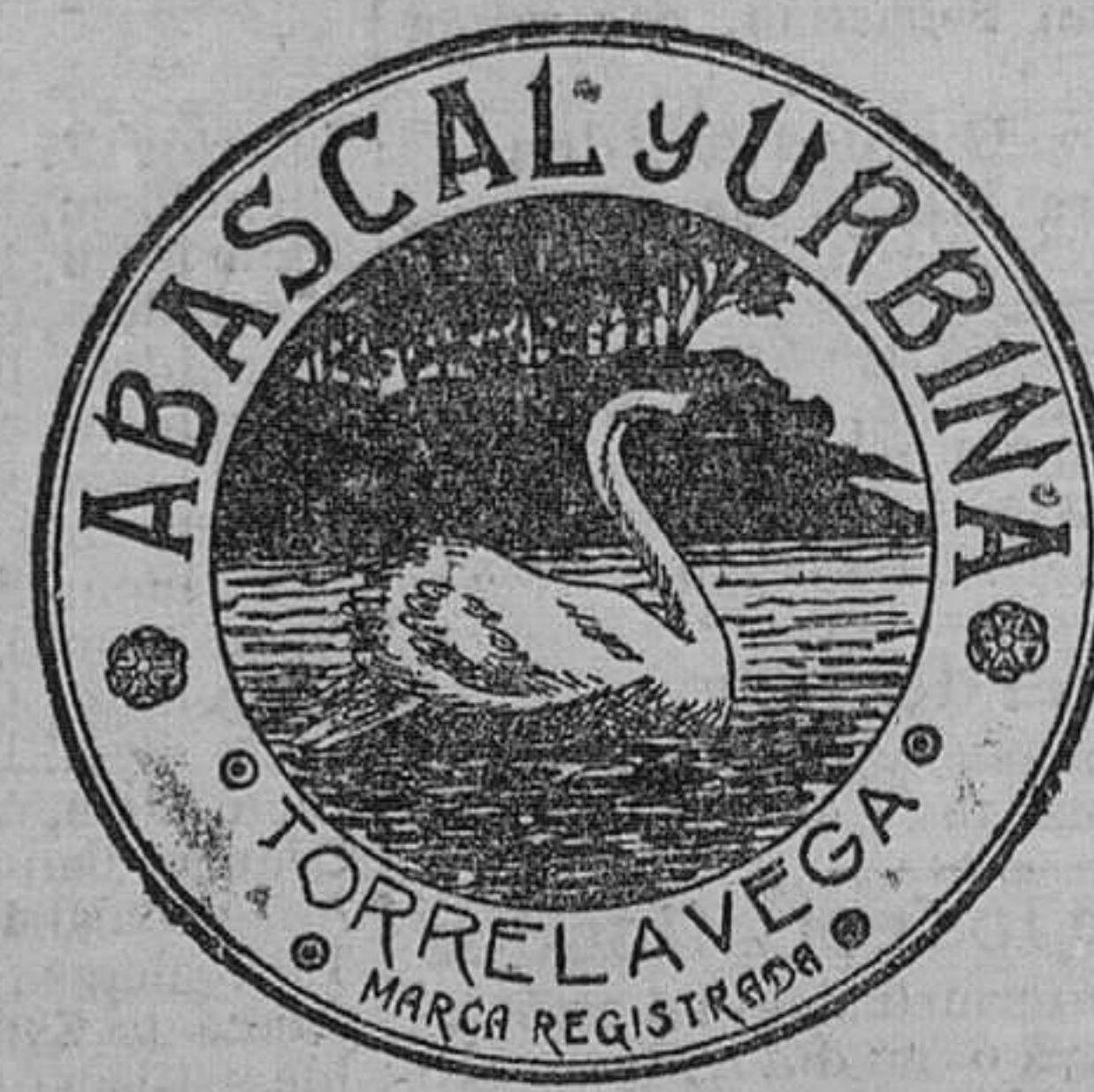
Pasaje de tercera clase: para Habana.....	Pesetas 195/
Veracruz y Tampico.....	212/
Buenos Aires y Montevideo.....	250/

incluido impuestos

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 120

Impermeables marca "El Cisne"

SASTRERIA



NOVEDADES

SON LOS MEJORES
Venta por metros de todas clases
Camisas, corbatas, artículos de punto

Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao

Iodo-tánica fosfatada arsenical



Preparada por Juan R. Gómez, farmacéutico

Alameda Primera, 6 y 8.-Santander

MARCA REGISTRADA

Medicación la más racional. De antiguo usada en la escrófula, lupus, raquitismo, bronquitis aguda y crónica y aun en la tisis incipiente.—A las excelentes condiciones alimenticias del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, reúne las reconstituyentes de los fosfatos y arseniatos de cal y sosa y las del JARABE IODO-TANICO.

TEJERIA TRASCUETO

NUEVA IMPORTANTE INDUSTRIA MONTAÑESA

Situada en REVILLA DE CAMARGO (Santander)

A orillas de la ría de Boó y cerca de las estaciones de Mallaño y Boó, situación que facilita embarques económicos: por la bahía, para puertos del litoral y por ferrocarril, para las líneas del Norte. Eilbao, Castro, Solarcs, Ontaneda y Cantábrico, hasta Oviedo.

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

- Santander EXPOSICIÓN DE ARTES E INDUSTRIAS
- Londres COLONIAL & IND. EXHIBITION CRYSTAL PALACE
- París EXPOSITION D'ALIM. ETD'HYGIENE GRAND PALAIS

Productos: Ladrillos finos y ordinarios, macizos y huecos, lisos y para cornisas. Tejas curvas, Tejas y medias tejas planas, Cumbres y crestas de tejado, Baldosas de horno y de cocina, Tubos redondos y cuadrados para humos, Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encaje para chimeneas, columnas, etc., etc.

Dirigirse á GOMEZ DEL VALLE y COMP. Wad-Ras, 5, entresuelo Santander. Por correo, Apartado 32

DOLOR DE CABEZA Jaquecas, neuralgias

Desaparece en 10 minutos con ORANTINA-MORANT. Preferida por los médicos porque no ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro como otros calmantes. Una dosis, 0'25. Caja con 10 dosis, 2 ptas. Va por correo. De venta principales farmacias de España. POR MAYOR: Totuán, 3, Mayor, 18, y Capellanes, 1, Madrid. En Santander: CORPAS, San Francisco, número 21.

Máquinas de escribir REMINGTON

Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATÁLOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter C.ª Calle Gardoqui, 3, Bilbao

DROGUERIA de Cubillas y Compañía WAD-RAS, NÚMERO 5. Especialidad en artículos de foto grafía. Cámara oscura á disposición de los aficionados.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las botellas.

Al Comercio
La Compañía de Seguros «La Estrella» asegura, mediante una módica prima, todos los envíos por ferrocarril, g. v., con aplicación de cualquiera de las tarifas vigentes, así como los paquetes postales internacionales. Agencia general en esta provincia: D. Alvaro Flores-Estrada, Muelle, 27.

Ostras frescas
á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Ama de cría
Se ofrece una con leche fresca. Informarán en esta Administración.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.



El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricante:

Lubszynski y C.ª, Berlín, N.O.

Gabinete Ortopédico.—Santander

Dirigido por un especialista francés

BRAGUEROS y FAJAS VENTRALES á la medida de 25 á 200 pesetas.

y todos aparatos ortopédicos á precios sin competencia

Consulta gratis.—Se garantiza el trabajo

Farmacia del Licenciado G. Gila. Santa Clara, 8 y 10, Santander

Días no feriados: de 9 á 12 mañana, y de 3 á 6 tarde

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, sífilis, ceras ó chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de S.A.F.A.L.I.N.A. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

VINO NOURRY

YODOTÁNICO
á la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usages, etc.)

SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

El Talismán

Calle de Colosia, frente á la Plaza Nueva
SANTANDER

Grandes rebajas por reforma de local.
En esta casa se vende el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.
Precio fijo. Calzado de abigo desde 2 pesetas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don Vicente Vera.

Libro curioso é interesantísimo
Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico de nuevo de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redacción primer piso de la calle de la Compañía, número 3.

H. Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y económico.**

Bornyval

Excelente remedio antinervioso

Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos, enviará el representante general para toda España

ENRIQUE FRINKEN.—Málaga

Únicos fabricantes J. D. Riedel, A. G. Berlin N. Fábricas de productos químicos y droguería al por mayor. Capital, 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814.
De venta en las farmacias de España.

Papel viejo

COMPAÑIA, NÚMERO 3

EL CANTABRICO

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA

En este Establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos del Arte tipográfico, se hace toda clase de trabajos. Carteles, folletos, facturas, membretes, tarjetas, etc.

Compañía número 3.—Santander